

Rut :69.265.100-6

Dirección :Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Demandante :Hospicio

Teléfono :56-57-2583306

Demandante :MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Unidad de Compra :Direccion de Administracion y Finanzas

Fecha Envio OC. :15-05-2023 17:50:00

Estado :Recepcion Conforme

Número Licitación :3447-53-LE23

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-1389-SE23

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RENHET SPA

RUT : 77.619.564-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN SILLAS DE VISITAS SALUD, ID 3447-53-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504	Sillas	370 Unidad	ITEM N°1: Silla Visita Polipropileno (INGRESAR VALOR NETO UNITARIO)	Silla Visita Polipropileno	26.001,00	0,00	0,00	9.620.370
56101504	Sillas	135 Unidad	ITEM N°2: Silla Visita Tipo Prisma.	Silla Visita Tipo alice	30.733,00	0,00	0,00	4.148.955
56101504	Sillas	50 Unidad	ITEM N°3: Silla Visita Tapizada	Silla Visita Iso Tapizada	36.657,00	0,00	0,00	1.832.850
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	15.602.175	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	15.602.175	
					19% IVA	\$	2.964.413	
					Total	\$	18.566.588	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-04-001 del sistema CAS-CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-04-001

Observaciones:

Orden de Compra derivada de la adjudicación de la propuesta pública N° 039/2023, ID: 3447-53-LE23, denominada “Adquisición de sillas de visitas para recintos de salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio”.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>